

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
SOLICITUD DE PLATICAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL							
DESCRIPCIÓN:							
OBTENER UNA SESIÓN DE PLÁTICAS RELACIONADAS CON LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Código para la biodiversidad del Estado de México, Libro Segundo, Título I, Capítulo VII, Segunda Sección, Artículo 2.1, Fracción I; Título II, Capítulo II, Artículo 2.39, Fracción VII; Libro Tercero, Título I, Capítulo I, Artículo 3.2, Fracción X, Periódico Oficial Gaceta del Gobierno 03 de mayo de 2006; última Reforma POGG 09 de diciembre de 2022. Bando Municipal de Tepetzotlán, Título Décimo Quinto de la Dirección de Medio Ambiente, Artículo 72, Gaceta Municipal 5 de febrero de 2023. Artículo 32, Fracción I, 33, 34 y 35 del Reglamento Específico de la Dirección de Medio Ambiente.					
DOCUMENTO A OBTENER:		NINGUNO		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		NO APLICA	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO		DIRECCIÓN WEB		- NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A SOLICITUD DEL INTERESADO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO SE REALIZA NINGUNA INSPECCIÓN ANTES DE REALIZAR LAS PLATICAS, YA QUE SE AGENDA Y SE COORDINA CON ANTERIORIDAD.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO			
PERSONAS FÍSICAS							
ESCRITO LIBRE DONDE SOLICITA LA PLÁTICA		sí	1	ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
ESCRITO LIBRE DONDE SOLICITA LA PLÁTICA		sí	1	ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE			
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
ESCRITO LIBRE DONDE SOLICITA LA PLÁTICA		sí	1	ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I Y II DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LA DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 DÍAS HÁBILES					
COSTO:		NINGUNO		Fundamento Jurídico -			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	-	TARJETA DE CRÉDITO	-	TARJETA DE DÉBITO	-
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		NO APLICA-					
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA-					
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		QUE SE IMPARTA LA PLÁTICA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, CON LISTA DE ASISTENCIA, MINUTA DE TRABAJO Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA.					

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	APLICA CUANDO HA TRANSCURRIDO EL PLAZO CORRESPONDIENTE SIN QUE SE NOTIFIQUE LA RESOLUCIÓN EXPRESA.
-----------------------------------	--

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE				DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. VICTOR MANUEL GLORIA RIVAS					
DOMICILIO:	CALLE:	PENSADOR MEXICANO1/14			NO. INT. Y EXT.:		
COLONIA:	BARRIO SAN MARTÍN			MUNICIPIO:	TEPOTZOTLÁN		
C.P.:	54600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00-17:00 HORAS Y SÁBADO 09:00-12:00 HORAS.				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
0155	58760808, 58760202		2202	-	medioambiente@tepotzotlan.gob.mx tepotzotlanmedioambiente@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	-N/A			NO. INT. Y EXT.:	- N/A	
COLONIA:	- N/A			MUNICIPIO:	- N/A		
C.P.:	- N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	- N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
- N/A	N/A -		N/A -	- N/A	N/A -		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ TIEMPO DE DURACIÓN TIENE LA PLÁTICA?						
RESPUESTA:	DE 40 A 60 MINUTOS POR PLATICA, DEPENDIENDO DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿TIENE ALGÚN COSTO LA PLÁTICA?						
RESPUESTA:	NO TIENE COSTO						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUAL ES EL MINIMO Y MAXIMO DE PARTICIPANTES PARA SOLICITAR UNA PLATICA AMBIENTAL?						
RESPUESTA:	MINIMO DE 10 PERSONAS Y MAXIMO DE 40.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							

H. AYUNTAMIENTO DE
TEPOTZOTLÁN, MEX.

<p>ELABORÓ:</p>  <p>M.C. MARIA EDDY MENDOZA OROZCO</p> <hr/> <p>Secretaria Técnica y enlace del Comité Interno de Mejora Regulatoria y Subdirectora de Medio Ambiente.</p>	<p>VISTO BIENO:</p>  <p>LIC. VICTOR MANUEL GLORIA</p> <hr/> <p>Presidente del Comité Interno de 2022 2024 Regulatoria y Director de Medio Ambiente</p>  <p>DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>04 / SEPTIEMBRE / 2023</p>
---	--	--